



Región de Murcia

Grado de cumplimiento de compromisos en 2016

Carta de Servicios: Boletín Oficial de la Región de Murcia

Consejería: Presidencia y Fomento

Región de Murcia.

Murcia, 2017.

2011-012 Carta de Servicios del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia

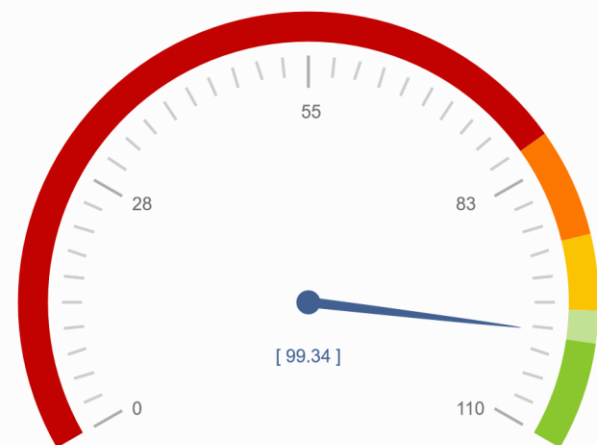
2011-012 Carta de Servicios del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia - a2016

Código

1. Garantizar que las publicaciones del BORM en edición electrónica estarán disponibles antes de las 08:00 horas en un 100% de las veces, salvo que concurra fuerza mayor ajena al servicio.

(N.º de publicaciones mensuales disponibles antes de las 08:00 horas / N.º de publicaciones mensuales publicadas) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º de publicaciones mensuales disponibles antes de las 08:00 horas	24	24	24	26	26	24	26	26	26	25	25	24	Σ = 300
N.º de publicaciones mensuales publicadas	24	25	24	26	26	25	26	26	26	25	25	24	Σ = 302
Cálculo	100	96	100	100	100	96	100	100	100	100	100	100	99,34



99,34

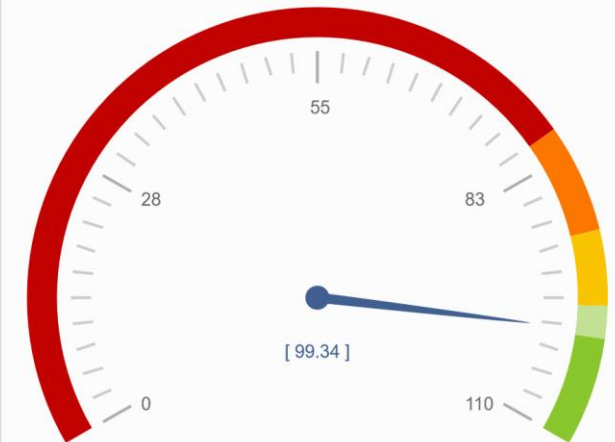
100,00

Código

2. Los suscriptores a los servicios de alertas electrónicas, RSS (Sindicación de contenidos) y suscripción electrónica del BORM, recibirán el BORM diariamente en su correo electrónico antes de las 08:00 horas.

(N.º remisiones mensuales de las suscripciones antes de las 08:00 horas / n.º total de remisiones mensuales) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º remisiones mensuales de las suscripciones antes de las 08:00 horas	24	24	24	26	26	25	26	26	26	24	25	24	$\Sigma = 300$
N.º total de remisiones mensuales	24	25	24	26	26	25	26	26	26	25	25	24	$\Sigma = 302$
Cálculo	100	96	100	100	100	100	100	100	100	96	100	100	99,34



99,34

100,00

3. El tiempo máximo de publicación de anuncios de pago urgentes recibidos de forma telemática para su publicación en el BORM será de 5 días hábiles (excluidos domingos y festivos), desde que se tenga constancia del pago (grabación por la entidad colaboradora en la propia carta de pago).

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos de forma telemática dentro de los 5 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos telemáticamente) x 100 = 100.

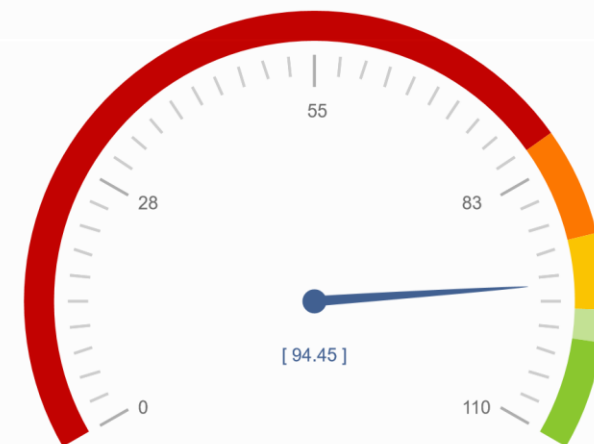
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos de forma telemática dentro de los 5 días	30	58	61	70	86	54	60	34	56	59	75	67	$\Sigma = 710$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos telemáticamente	30	58	61	70	86	54	60	34	56	59	75	67	$\Sigma = 710$
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



4. El tiempo máximo de publicación de anuncios gratuitos recibidos de forma telemática para su publicación en el BORM será de 8 días hábiles (excluidos domingos y festivos)

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente realizadas dentro de los 8 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente) x 100 = 100

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º de publicaciones mensuales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente realizadas dentro de los 8 días	344	584	477	496	633	471	547	280	385	500	211	215	$\Sigma = 5.143$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente	344	585	477	497	633	471	547	280	385	500	354	372	$\Sigma = 5.445$
Cálculo	100	99,83	100	99,80	100	100	100	100	100	100	59,60	57,80	94,45



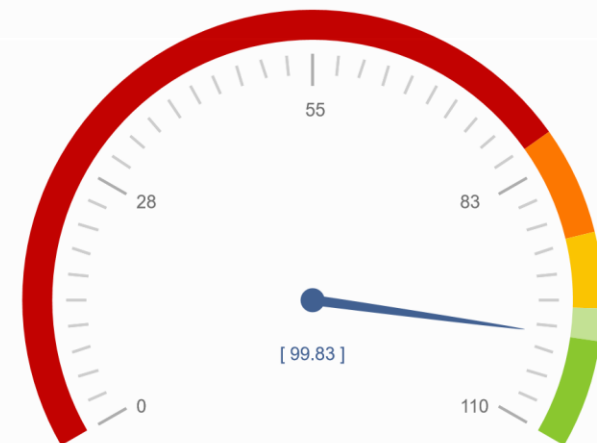
94,45

100,00

5. El tiempo máximo de publicación de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática para su publicación en el BORM será de 8 días hábiles (excluidos domingos y festivos) desde que se tenga constancia del pago (grabación por la entidad colaboradora en la propia carta de pago).

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática dentro de los 8 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática dentro de los 8 días	116	162	181	180	205	150	182	104	107	156	143	103	$\Sigma = 1.789$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática	116	162	181	180	205	150	182	104	107	156	145	104	$\Sigma = 1.792$
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	98,62	99,04	99,83



99,83

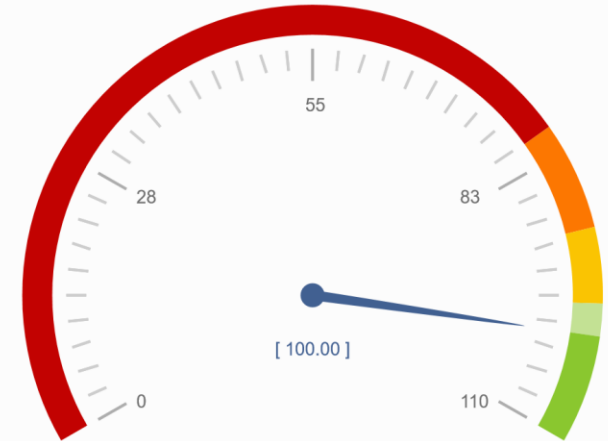
100,00

Código

6. El tiempo máximo de publicación de anuncios de pago urgente recibidos en papel para su publicación en el BORM desde que se tenga constancia del pago (grabación por la entidad colaboradora en la propia carta de pago) será de 5 días hábiles (excluidos domingos y festivos).

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos en papel dentro de los 5 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos en papel) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos en papel dentro de los 5 días	3	18	12	11	10	11	9	6	3	4	9	10	$\Sigma = 106$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos en papel	3	18	12	11	10	11	9	6	3	4	9	10	$\Sigma = 106$
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



100
100

Código

7. Será de 14 días hábiles (excluidos domingos y festivos) el tiempo máximo de publicación de anuncios gratuitos recibidos en formato papel.

(N.º mensual de publicaciones de anuncios gratuitos recibidos en papel dentro de los 14 días / N.º mensual de publicaciones totales de anuncios gratuitos recibidos en papel) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º mensual de publicaciones de anuncios gratuitos recibidos en papel dentro de los 14 días	26	37	42	53	58	94	64	39	36	44	44	33	Σ = 570
N.º mensual de publicaciones totales de anuncios gratuitos recibidos en papel	26	37	42	53	58	94	64	39	36	44	44	33	Σ = 570
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

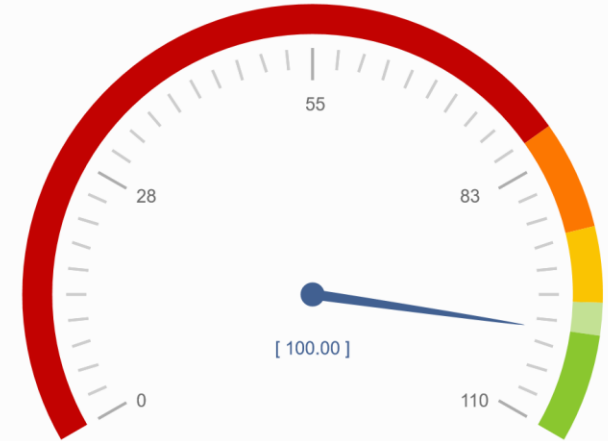


Código

8. Será de 14 días hábiles (excluidos domingos y festivos) el tiempo máximo de publicación de anuncios de pago normal recibidos en papel, desde que se tenga constancia del pago.

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos en papel dentro de los 14 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos en papel) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos en papel dentro de los 14 días	13	20	16	22	19	14	12	8	4	13	15	13	$\Sigma = 169$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos en papel	13	20	16	22	19	14	12	8	4	13	15	13	$\Sigma = 169$
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



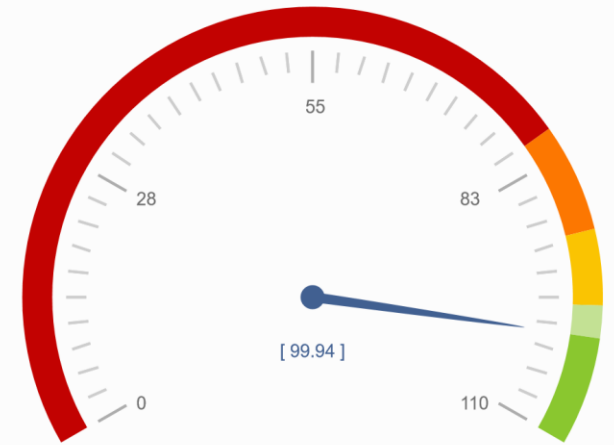
100
100

Código

9. El plazo máximo para poner la carta de pago de la tasa T-510 a disposición del usuario en la web será de dos días hábiles (excluidos domingos y festivos).

(N.º mensual de cartas de pago de la tasa T510 disponibles en la web dentro de los dos días siguientes de la solicitud / N.º mensual total de cartas de pago de la tasa T510 puestos a disposición en la web) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º mensual de cartas de pago de la tasa T510 disponibles en la web dentro de los dos días siguientes de la solicitud	231	299	327	303	320	307	293	130	272	270	278	217	$\Sigma = 3.247$
N.º mensual total de cartas de pago de la tasa T510 puestos a disposición en la web	231	299	327	303	321	307	293	130	272	271	278	217	$\Sigma = 3.249$
Cálculo	100	100	100	100	99,69	100	100	100	100	99,63	100	100	99,94



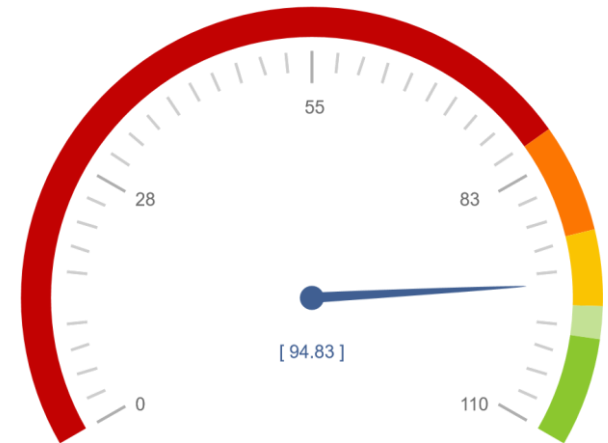
99,94
100,00

Código

10. El plazo máximo para tramitar las peticiones de información y las propuestas de mejora presentadas a través de nuestra página web, será de 5 días hábiles (excluidos domingos y festivos).

(N.º mensual de peticiones de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web respondidas dentro de los 5 días / N.º mensual de peticiones totales de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
N.º mensual de peticiones de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web respondidas dentro de los 5 días	5	5	3	4	6	4	1	0	6	8	8	5	$\Sigma = 55$
N.º mensual de peticiones totales de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web	6	5	3	4	6	4	1	0	7	9	8	5	$\Sigma = 58$
Cálculo	83,33	100	100	100	100	100	100		85,71	88,89	100	100	94,83



94,83

100,00

Nº de compromisos listados: 10